

El capítulo 5 abre con una frase de Álvaro d'Ors en la que queda encerrada la alternativa que hoy los católicos no pueden evitar: «libertad religiosa o libertad política». Miguel Ayuso nos ha dado la respuesta. Pero me gustaría que los lectores reflexionaran sobre el sentido de la opción. Primero, no hay una síntesis; aquí no hay lugar a Hegel, porque libertad religiosa más libertad política es igual a los días que vivimos. Segundo, si optamos por la libertad religiosa, nos embadurnamos de mundo y sus miasmas, traicionamos la fe. Tercero, si elegimos la libertad política, debemos tomar conciencia de que para nosotros, católicos, está libertad no está anclada sino en las verdades eternas de la Iglesia. Debemos reflexionar, porque pocas cosas hay tan extrañas a la cultura política católica que las instituciones de la democracia americana, que no son «un mal menor».

Juan Fernando SEGOVIA

Horacio Sánchez de Loria Parodi, *El pensamiento político de José Manuel de Estrada. Del liberalismo católico al ultramontanismo*, Buenos Aires, Ed. Torre de Hércules, 2021, 300 pp.

Nuestro amigo y colaborador, Horacio Sánchez de Loria Parodi, miembro de número de la Academia Nacional de la Historia de Argentina, de la que fuera Secretario; correspondiente de la Real Academia Española de la Historia; doctor en derecho y en filosofía; continúa en este su nuevo libro historiando las ideas políticas de los más eminentes actores y pensadores católicos argentinos. El largo trayecto que el autor se ha impuesto comenzó en 2002 cuando apareció el ejemplar dedicado a *Fray Mamerto Esquiú*, prosiguiendo con los dirigidos a *Félix Frías* (2004), *José Benjamín Gorostiaga* (2006), *Tristán Achával Rodríguez* (2008), *Apolinario Casabal* (2010), *Indalecio Gómez* (2012), *Adolfo Korn Villafañe* (2014) y *Máximo Etcheopar* (2015).

La labor es meritoria por rescatar del olvido a tantos hombres de valía, aunque desigual, como él ha reconocido; es también exhaustiva, al haberse propuesto una línea de investigación y publicaciones que ha sido reconocida en los ambientes académicos.

En esta obra estudia a José Manuel Estrada, el más importante de todos los actores católicos a juicio de los entendidos, por sus escritos y su actividad pública a partir –especialmente– de 1880, cuando el gobierno argentino, entonces presidido por Julio Argentino Roca, comenzó la avanzada liberal sobre la Iglesia y las instituciones católicas. A partir de entonces Estrada se convirtió en el adalid de los católicos tanto en el pensamiento como en la acción, pues a pesar de que falleciera en 1894, con apenas 52 años, continuó siéndolo más allá de la tumba, pues fue modelo de muchos protagonistas católicos en décadas posteriores.

Mucho se ha escrito sobre Estrada en obras de desigual valor; varias han sido puramente encomiásticas; otras no son más que biografías que han pretendido mostrar una continuidad de ideas no obstante los perceptibles cambios en los comportamientos de Estrada de cara al Estado liberal argentino. Bien hace Sánchez de Loria en destacar ese cambio, que expresa en el giro de un inicial (y prolongado) liberalismo católico a un ultramontañismo. La «Introducción» da cuenta de cómo el autor entiende la evolución y el carácter fundamental que atribuye a su tesis en el libro. Si bien es cierto que las ideas de fondo de Estrada no variaron sensiblemente, sí se acentuó su fidelidad a la Iglesia y sus enseñanzas en neta oposición a la política laicista de los liberales.

Sánchez de Loria no se ha propuesto una biografía sino un estudio del pensamiento político del personaje historiado. Pero como rara vez las ideas pueden separarse de las peripecias de la vida de la persona, el autor nos regala con una «Primera Parte» dedicada a darnos a conocer los aspectos centrales de la formación y la actividad de Estrada. Son 80 folios en los que recorres sus primeros años, su formación literaria, su actividad de periodista, la enseñanza –su indudable vocación– desde las cátedras de Historia Argentina en la Escuela Normal de Profesores; de Instrucción Cívica en el Colegio Nacional de Buenos Aires; y de Derecho Constitucional y Administrativo en la Universidad de Buenos Aires.

A la par, Estrada fue convencional constituyente en Buenos Aires, prolongada reunión en la que lo más granado de la intelectualidad y la política argentinas discutió sobre la reforma de constitución provincial, en debates célebres que son indicio del comienzo de un distanciamiento que en la década siguiente se



hará oír. Fue después diputado provincial de Buenos Aires, hasta que en 1886 ingresó en la Cámara de Diputados de la Nación junto a Pedro Goyena, para dar recordados y enérgicos discursos junto a su compañero de bancada.

La carrera de Estrada se cierra acá, momentáneamente, como veremos, pues nuestro autor pasa ahora a recorrer las ideas centrales de la mentalidad política de su personaje. Con la pericia de quien conoce bien el oficio, Horacio Sánchez de Loria ha capturado los conceptos centrales que acompañaron la actividad de Estrada: su amor por la libertad y la igualdad, liberales pero bautizadas; su concepción de una soberanía social, no sólo política, semejante en algunos puntos a las propuestas de Vázquez de Mella en España; la aceptación del progreso social y económico que, no obstante, veía con ojos realistas y no sometía a sueños racionalistas ni a cálculos utilitaristas; una filosofía de la historia regida por leyes cuya realización dependía del espíritu humano; todo lo cual acababa plasmando en una república democrática, constitucional, que sin discutir el molde liberal de entonces la acomodaba a la perspectiva católica de la vida en común.

Como otros tanto católicos de por entonces, a uno y otro lado del Atlántico, Estrada percibió con agudeza la naciente «cuestión social» –la influencia de los franceses, tales Le Play, Ozanam y otros, es bien notable–, lo que lo llevó a plantear el problema de la propiedad privada individualista de los liberales, afirmando su carácter social. En este mismo terreno, sus ideas sobre la educación pública, con todo responder a los criterios de la época, lo destacan por su exigencia de contenidos religiosos y una mejor organización y financiación.

Luego de este denso panorama, se abre la «Segunda Parte» en la que Sánchez de Loria estudia el giro anunciado: de cómo Estrada abandona el liberalismo católico y se convierte al ultramontanismo. Como se ha dicho, esta tesis es capital, no sólo al libro, también para Estrada mismo. Efectivamente fue así, porque la oposición del pequeño pero aguerrido grupo católico a las leyes laicistas del régimen liberal, significó una metamorfosis política que –a raíz del enfrentamiento– trastornó la aparentemente tranquila vida de la república del Plata y la existencia de sus protagonistas.

Sánchez de Loria examina detenidamente el conflicto, que había sido historiado antes casi hasta el hartazgo; pero lo hace con una nobleza de espíritu y una inteligencia penetrante que le dan singularidad en la historiografía. En particular, las disputas sobre la educación pública que despiertan en el Congreso Pedagógico de 1882; los debates en el Congreso sobre la educación común: laica, gratuita y obligatoria; los que siguieron sobre la ley de matrimonio civil; etc.

La agitación que conmovía al Estado liberal hizo que los católicos tuvieran que cambiar de tácticas, acabando con una alianza espuria. Fundan su propio periódico opositor al régimen: *La Unión*, de 1882. Al año siguiente constituyen la agrupación militante llamada *Asociación Católica*, que celebró varios congresos de los que surgiría, en 1884, la *Unión Católica*, destinada a organizar la actividad combativa del sector en todo el país. Estrada figura a la cabeza de todas estas manifestaciones.

La ruptura con el Estado liberal estaba planteada. Los católicos militantes fueron expulsados de la vida pública, Estrada lo padeció pues perdió sus cátedras. La crisis se agudizó cuando en 1886 se hizo de la presidencia de la Nación el con cuñado de Roca, Miguel Ángel Juárez Celman, quien no hizo más que profundizarla por su fallida política económica. El resultado es conocido de los argentinos: en 1890 se forma un grupo heterogéneo, la *Unión Cívica de la Juventud*, a la que se suman los católicos, y que será protagonista de la recordada «Revolución del 90», que acabó en la renuncia del Presidente y la asunción de su Vice, Carlos Pellegrini.

Dos años más tarde fallecía José Manuel Estrada. Y aquí acaba el libro de Sánchez de Loria. Conviene un breve balance conclusivo.

Permítaseme un recuerdo personal. En 1992 asistí a un Congreso de Historia del Derecho en el que expuse sobre el pensamiento político de Estrada. Mi ponencia tuvo la mala suerte de ser dicha después de un ligero almuerzo, en horas de la siesta. Había pocos asistentes, pero entre ellos estaba el recordado historiador del derecho Ricardo Zorraquín Becú, quien parecía dormir y no prestar atención a lo que yo decía. Sin embargo, cuando escuchó de mi boca que Estrada había sido un católico



liberal, esperó que concluyera mi ponencia y me llamó la atención sobre tal calificación.

Si lo recuerdo es por poner las dificultades del historiador para hacer frente a ciertos mitos que pareciera no deberían revisarse: no se puede decir de un católico célebre que haya sido liberal. Pues bien, Horacio Sánchez de Loria lo ha hecho de nuevo: ha revisado el mito y concluido que hubo un período en el que Estrada fue un católico liberal. Tengo la impresión de que, por decisivo, su estudio deberá ser respetado.

Concluyo: sabe nuestro amigo y colaborador que tengo disidencias con su lectura, menores es cierto, pero disidencias al fin. No se trata acá y ahora de argumentar al respecto. Simplemente quiero decir que a mi entender el giro de Estrada del liberalismo católico al ultramontanismo fue en la conducta, en el accionar político, porque sus ideas centrales siguieron siendo las mismas, si bien –como afirma Sánchez de Loria y yo comparto– más apegadas las enseñanzas de la Iglesia Católica; y además, celebradas con una irreprochable actitud combativa del liberalismo laicista.

En buena hora este libro de Sánchez de Loria, que celebramos con gusto.

Juan Fernando SEGOVIA

Santiago Cantera, *Luces de la Hispanidad*, Madrid, Sekotia, 2022, 234 pp.

Nuestro querido colaborador fray Santiago Cantera Montenegro, O.S.B. es prior de la Abadía de la Santa Cruz de Cuelgamuros. Doctor en Historia, antes de entrar en religión fue profesor de Historia medieval en la Universidad San Pablo CEU (Madrid). También autor de una abundante obra historiográfica centrada en la historia de España, de la Iglesia y de la vida monástica. Este libro se sitúa en el surco de la literatura *anti-negrolegeria* que últimamente ha florecido, como proclama el propio título, explicitándose en el subtítulo: «La valiosa huella española en América, un legado fértil». Aunque el objeto material pueda ser el mismo que el de otros libros recientes, el formal se sitúa en la juntura